concedió que fuera á Cádiz, pero él se dirigió á Madrid para ventilar la conclusion de su proceso, pendiente en el Consejo de Indias. Entonces fué cuando comenzó esa lucha porfiada y aburridora con el covachuelista Leon, partidario del arzobispo Haro y Peralta, que por su posicion en las oficinas del Consejo y por sus intrigas, ódio y venalidad, fué el tenaz perseguidor del P. Mier, y no lo dejó en paz nunca.

En vano la Academia de la Historia de Madrid declaró que "aunque en su sentir la tradicion de Guadalupe era una fábula, el Doctor Mier no la habia negado y que en ningun caso habia en su sermon cosa alguna digna de censura ó nota teológica, que el edicto era un libelo infamatorio, lleno de falsedades y de supersticion, parto indignísimo de un prelado y debia prohibirse y recogerse, que todo lo actuado en México era ilegal é injusto: que el Arzobispo habia excedido todas sus facultades, y todo no era mas que una maniobra de la envidia y otras

pasiones, que el orador, en consecuencia, debia ser indemnizado en honor, patria, bienes, padecimientos y perjuicios como pedia, poniéndose bajo el escudo de las leyes contra sus perseguidores (95), los agentes del arzobispo Haro, Sanchez Tirado y Leon, lograron que no se hiciese plena justicia al P. Mier, deteniendo la resolucion en el Consejo de Indias y esto seis años despues de comenzado el proceso.

Entre tanto, dióse órden para que el P. Mier pasase á un convento de Salamanca y como él no la cumpliera, se le apresó de nuevo y se le encerró en el convento de franciscanos de Búrgos, de donde pudo escapar de nuevo por una ventana, y disfrazado y montado en una mula, pudo por fin atravesar la frontera refugiándose en Francia.

Allí y apenas llegado á Bayona, entabló una polémica con los rabinos de la Sinago-

(95) Obra citada.—Pág. 175.

ga que quisieron retenerlo, pero él se dirigió á Paris en donde despues de haber vivido de traductor, escribió una disertacion contra los incrédulos y habiéndole agradado al gran vicario del Arzobispado de Paris; recibió para administrarla, la parroquia de Santo Tomás, de la que tuvo que separarse á consecuencia del Concordato celebrado entre Napoleon y el Papa, que no permitia los beneficios de la Iglesia francesa, sino á los nacionales.

Luego marchó el P. Mier á Roma, en donde se secularizó el 6 de Julio de 1803, y por su desgracia, se le ocurrió regresar á España, en donde fué de nuevo preso por agencias de Sanchez Tirado y de Leon, y metido en la cárcel de Madrid, en la que sufrió horriblemente y de la cual no salió sino para ser encerrado en la casa de los Toribios de Sevilla. De allí volvió á escaparse pero siempre desdichado, se descubrió en Cádiz, fué conducido con grillos á Madrid y de nuevo reclusó en los Toribios hasta que logró escapar definitivamente medio desnudo, y pasar á Portugal, con trabajos indecibles.

En Portugal el cónsul Lugo lo nombró su canciller, y así estaba viviendo apaciblemente hasta que estalló la insurreccion de España en 1808 y entonces, él que no debia estar agradecido á los españoles, olvidó sus sufrimientos, y unido al general Laguna, fué á prestar sus servicios al ejército español en calidad de cura castrense en el batallon de voluntarios de Valencia.

Con ese batallon asistió á muchas batallas hasta que cayó prisionero en Belchite, siendo puesto en libertad despues, luego preso por facilitar la fuga á los prisioneros; despues escapado de la prision se presentó al general Black en Sevilla, quien lo recomendó para que le diesen una canongía en México, en premio de sus servicios, lo que la Regencia de España acordó mas tarde en 1811.

Pero el P. Mier supo entonces el glorioso alzamiento de Hidalgo en Dolores y que

su patria se habia insurreccionado en favor de la Independencia, y no fué menester mas para que inmediatamente se dirigiese á Lóndres, en donde permaneció cinco años escribiendo en favor de la causa mexicana. Fruto de ese tiempo son su *Revolucion de Anáhuac* y sus *Cartas de un americano* que tuvieron gran eco.

Por fin conoció en Lóndres al valiente y generoso Javier Mina y se concertó con él para venir en auxilio de los insurgentes. Vino entonces en union del jóven héroe español á los Estados-Unidos, ayudóle á organizar su famosa é infortunada expedicion, y cuando Mina se internó en el país, el Dr. Mier se quedó con el mayor Sardá defendiendo el fuerte de Soto la Marina que atacado por seiscientos sesenta y seis infantes, ciento nueve artilleros y ochocientos cincuenta caballos, al mando del general español Arredondo, y no teniendo de guarnicion mas que *treinta y siete hombres*, no capituló sino despues de una tenaz resistencia y con honrosas condiciones que no se cumplieron por parte del virey Apodáca.

El Dr. Mier fué enviado á México con grillos, montado en un macho, escoltado por veinte y cinco hombres á las órdenes de un bárbaro oficial llamado Félix Cevallos, que fué un verdugo para su prisionero.

Una vez en México, fué conducido á los calabozos de la Inquisicion. ¡Por fin habia vuelto á caer en las garras de sus viejos enemigos! Allí se formó nueva causa en la que se acumularon contra él como es de suponerse cargos tras de cargos. Causa tédio leer esa causa, cuyo original que hemos visto está en la Biblioteca del Instituto de Puebla y que como lo dijimos, está publicada ya entre los documentos del Sr. Hernandez Dávalos. Apesar de todos sus sufrimientos y de la crueldad inquisitorial, segun el testimonio mismo de sus jueces y verdugos *aun conservaba un ánimo inflexible y un*

espíritu tranquilo, y superior á sus desgracias. (96)

Pero el año de 1820, restablecida en España la Constitucion del año 12, el sombrío Tribunal se vió obligado á disolverse, antes de que le dieran órden de hacerlo, y los viejos mentecatos que lo componian, en su auto de 20 de Mayo, concluyeron así: "Y mediante á que las noticias vastante públicas de la abolicion de este Santo Oficio podrán impedir la prosecucion de esta causa y tal vez la salida de las cárceles secretas de un reo, no solo perjudicial á la Religion, sino al Rey, á las Cortes, y á todo gobierno legítimo, que no sea el de la Independencia revolucionaria; por esto y porque el Padre Mier es igualmente Reo de infidencia, cuia causa se suspendió por haber pedido el Tribunal su persona al Exmo. Señor Virrey: escríbase por el Señor Decano á S. E. pi-

(96) Hernandez Dávalos.—Coleccion de documentos para la Historia de la guerra de Independencia.—Tomo 6º, pág. 839.

diéndole disponga de dicho Fr. Servando cuyo oficio se extienda en los términos acordados de que quede copia en la Causa. Así lo acordaron y firmaron el Dr. Antonio de Pereda." (97)

Efectivamente no se separaron sin dirigir al virey un oficio con fecha 25 de Mayo recomendándole al P. Mier, como á un gran reo de Estado. En él hay estas palabras que son hoy el mayor título de gloria de aquel hombre esclarecido. "En una palabra, este Religioso aborrece de corazon al Rey, lo mismo que á las cortes y á todo Gobierno legítimo. No respeta ni á la Silla Apostólica, ni á los Concilios. *Su fuerte, y pasion dominante es la Independencia revolucionaria, que desgraciadamente ha inspirado, y fomentado en ambas Américas por medio de sus escritos llenos de ponzoña y veneno.*" (98)

Con semejante recomendacion, el virey

(97) Hernandez Dávalos.—Documentos.—Tomo 6º, pág. 837.

(98) La misma obra.—Pág. 839.

mandó poner en la cárcel de Corte al Dr. Mier y despues lo envió á España en Julio de 1820, habiendo permanecido incomunicado en el Castillo de San Juan de Ulúa, desde ese tiempo hasta Diciembre del mismo año, en que se embarcó para España. Pero al pasar por la Habana pudo fugarse y pasó á los Estados-Unidos, en donde permaneció hasta que consumada la Independencia de México pudo regresar á su país en Febrero de 1822. Pero aun así estaba escrito que la suerte del Dr. Mier era la de visitar las prisiones españolas, hasta en tiempo en que era libre su patria. Al llegar á Veracruz, el general Dávila, que aun se mantenia en el Castillo de San Juan de Ulúa, lo aprehendió de nuevo y lo encerró en la fortaleza, de donde no lo sacaron sino las reclamaciones enérgicas del Congreso, como miembro suyo, pues habia sido electo diputado por la provincia de Nuevo-Leon, su país natal.

Entonces fué cuando pudo pisar la tierra de México, por fin libre y honrado justísima-

mente con el carácter de representante del pueblo. ¿Qué menos podia hacer su país en favor de un hombre que habia sufrido tanto durante veinte y siete años y escapado por milagro del patíbulo?

Sin embargo, Iturbide se habia coronado emperador en Junio de 1822, de modo que cuando el Dr. Mier llegó á México ya se encontró con un nuevo déspota, él que progresando cada dia en ideas políticas, defendia ahora las opiniones republicanas. Encaróse en Tlalpan con Iturbide, sin darle el título de *Magestad*, le expuso sus opiniones y lo conjuró á respetar el sistema representativo, despues de lo cual fué al Congreso á pronunciar en la sesion del 15 de Julio su célebre discurso que es una auto-biografía y un desahogo de su corazon por tanto tiempo oprimido. (99)

Entretanto, Iturbide caminando de des-

(99) Biografía del Dr. Mier por el Dr. Gonzalez.—Págs. 340—48.

acierto en desacierto, marchaba en derechura al abismo del poder absoluto. El P. Mier se manifestó adverso á su política; él fué quien, cuando Iturbide fundó la Orden de *Guadalupe*, ridiculizó sus paramentos é insignias, llamando *huehuenches* á los nuevos cruzados, y en fin no tardó en ser reducido á prision como conspirador, en Agosto de 1822, por el general Quintanar, cuyos sayones lo condujeron al convento de Santo Domingo, su antigua prision. De allí logró escaparse, pero denunciado por unas beatas, fué puesto en la cárcel de Corte en un calabozo llamado del *Olvido* y despues trasladado de nuevo á la Inquisicion.

Por último, las tropas de la guarnicion de México, pronunciadas en Febrero de 1823 por la República, fueron á sacarlo de su prision que fué la última que sufrió.

Entonces restablecido el Congreso, fué uno de los que pidieron la condenacion á muerte de Iturbide que no se decretó, des-

terrándolo y poniéndolo al fin fuera de la ley.

El Doctor Mier fué reelecto para el Congreso Constituyente, y en él trabajó con empeño y laboriosidad, siendo notabilísimo el discurso que pronunció el 13 de Diciembre de 1823, sobre el sistema político que debiera regir en el país, por su conocimiento del pueblo, de sus hombres y por su prevision de los peligros futuros. Es una verdadera profecía política. (100)

Ya entonces el Dr. Mier que habia comenzado su azarosa carrera de persecuciones y trabajos, jóven vigoroso y gallardo, era un anciano achacoso, agobiado por los sufrimientos, ensordecido por las prisiones, con una mano inútil, aunque todavía con una inteligencia clara y con una elocuencia brillante.

Sus aventuras lo habian hecho célebre, sus infortunios respetable, sus opiniones

(100) Biografía del Dr. Mier.—Págs. 350—363.

eran consultadas como sentencias; la sinceridad y buena fé que las caracterizaba, estaban ademas acrisoladas por largas y tremendas pruebas que eran notorias y que le granjeaban ante todos los patriotas el amor y la veneracion que merecian, por otra parte, su virtud y la pureza de su vida. Tenia *un candor de paloma*, dice D. José María Tornel.

Así pues, el Dr. Mier, encontraba al fin la recompensa de sus prolongadas desdichas. El Congreso de 24, le decretó una pension, el Presidente Victoria lo alojó en palacio y su morada era el oráculo de los hombres políticos. Así, pasando los últimos dias de su vida apacibles y honrados, murió el 3 de Diciembre de 1827, siendo sus funerales suntuosos y presidiéndolos el ilustre general Bravo, entonces vice-presidente.

Su cadáver fué sepultado en los Sepulcros de Santo Domingo, en donde descansó hasta el año de 1842, en que fué sacado convertido en mómia y colocado en el Osario del convento. En 1861, entre cuatro mómias

que fueron llevadas á Buenos Aires, se cree que fué la del P. Mier. Así lo afirma D. Manuel Payno, aunque el Sr. Rivera Cambas dice que no falta quien asegure que los frailes domínicos habian cambiado esa mómia por la de un lego. Si es lo primero, ni las cenizas del buen Dr. Mier pudieron descansar definitivamente en su patria.

Nos hemos detenido de propósito mas de lo que queríamos en la biografía del Dr. Mier, porque ella está enlazada de tal modo con el asunto de que tratamos, que no puede hablarse de éste, sin recordar aquella, y porque el Dr. Mier es una gran personalidad histórica, política y literaria.

Las *Memorias* que tienen el título de *Apología* son interesantes bajo muchos aspectos. Se leen con interés creciente por su estilo picante, epigramático y por sus descripciones llenas de novedad y de colorido. Las aventuras que refiere, son variadísimas, conmovedoras unas, llenas de gracejo otras. Como le tocó la fortuna de hallarse en Eu-

ropa durante una gran época, su narracion es importante y á veces tiene la grandiosidad de la escena que copia, como la guerra de España, como su viaje en la costa á la sazon que se daba la batalla de Trafalgar.

El P. Mier, sin ser libertino y audaz, como Casanova de Seingalt, ni espadachin, y terrible como el baron de Trenck, tuvo acciones atrevidas que aunque parecian travesuras de colegial, eran arriesgadas, y evasiones que no palidecen delante de las de aquellos famosos aventureros. Sus *Memorias*, en fin, que están escritas á veces con el estilo crudo de Quevedo ó con el desenfado de los cuentos de Voltaire, tienen no pocas veces el donaire del Gil Blas, y hacen el efecto de un desfile de los tipos de D. Ramon de la Cruz ó de las extrañas caricaturas de Goya.

En cuanto á su causa en la Inquisicion de México, es repugnante y tediosa; es un tejido de viles delaciones, de chismes rastreros y de miserables y cobardes crueldades, inspiradas por la estupidez y el ódio. El P. Mier allí

parece una mosca de alas brillantes agitándose entre los hilos de arañas asquerosas.

Necesario es decir que el Dr. Mier, segun lo dice en su Apología, acabó por no creer en la historia del Tepeyac. En un lugar dice: "Yo haré ver que la historia de Guadalupe incluye y contiene la historia de la antigua *Tonantzin* con su pelo y su lana; lo que no se ha advertido por estar su historia dispersa en los escritores de las antigüedades mexicanas. Y así una de dos, ó lo que yo prediqué es verdad, ó la historia de Guadalupe es una comedia del indio Valeriano, forjada sobre la mitología azteca tocante á la Tonantzin para que la ejecutaran en Santiago, donde era catedrático, los inditos colegiales que en su tiempo acostumbraban representar en su lengua, así en verso como en prosa, las farsas que llamamos autos sacramentales, muy de voga en el siglo 16 en España y en América." (101)

(101) Apología del Dr. Mier.—Biografía escrita por el Dr. Gonzalez.—Pág. 35.

Y en otra parte añade: "Saben los pícaros que así como con un pretexto de religion se subyugó á la América, así la Vírgen de Guadalupe es el cabestro con que se llevan los mexicanos á la fuente del burro." (102)

Los que quieran imponerse mas minuciosamente de la tenaz polémica sostenida por el P. Mier, harán bien en leer el bello libro del Dr. Gonzalez.

Ademas de este biógrafo que en nuestro concepto es el mas exacto, han escrito tambien estudios sobre la vida y servicios del célebre predicador, el Dr. Orellana en 1861, en un cuaderno, el Dr. Benavides en 1863, en la *Revista de Nuevo-Leon*, D. Manuel Payno en el *Año nuevo* de 1865, y D. Manuel Rivera Cambas, en un discurso que leyó en el Liceo Hidalgo en 9 de Febrero de 1874.

(102) Obra citada.—Pág. 294.

IX

La disertacion de D. Juan Bautista Muñoz.—Indignacion que causó en México.—Sermon y disertacion del Dr. Fernandez Uribe.—Sermon y disertacion del Dr. Hernandez Marin.—Sermon del Dr. Anastaris.—*Apología* del Dr. Guridi y Alcocer.—Silencio de los prelados ante la Academia de la Historia.—Division entre mexicanos y españoles.—Religion nacional.—La política.

Habia cesado ya el escándalo causado por el sermon del Dr. Mier en Diciembre de 1794, y ya éste se hallaba concertando su expedicion con Mina, cuando llegó á México la Disertacion de Don Juan Bautista Muñoz, que habia presentado á la Academia Real de la Historia en Madrid en Setiembre del mismo año de 1794, pero que permaneció inédita hasta que se publicó en un tomo de las *Memorias* de aquella sábia Corporacion. (103)

Un rayo que hubiese caido enmedio de

(103) Memorias de la Real Academia de la Historia.—Tomo 5º—Madrid—1817.—Pág. 205.

la clerecía de México, no hubiese causado mas espanto que el que causó la tremenda disertacion entre todos los eclesiásticos de la metrópoli del vireinato.

Al espanto sucedió la indignacion, una indignacion que estalló por todas partes en dicterios, en quejas, en amargas acusaciones. Si el historiógrafo de Indias hubiese por su desventura venido á México, puede asegurarse que habria corrido un peligro terrible. Pero habia muerto ya, y habia muerto no solo ileso, sino agraciado precisamente á causa de su Disertacion, con el nombramiento de Académico, previa la aprobacion que habia dado la Academia al estudio en que combatia la Aparicion milagrosa de la Vírgen de Guadalupe.

Esta disertacion cien veces anatematizada en el seno del clero mexicano, era un simple estudio histórico, bastante sereno, pero que no tenia nada de sacrílego, ni siquiera de injurioso, ni de atrevido. En nuestro tiempo, se hubiera calificado de simpleza, porque

lo era, ponerse á averiguar la verdad de un milagro á la luz de documentos fehacientes. Pero en fin, era la lógica de la época y la que debia usarse entre sabios que antes que todo, eran católicos. Así pues, D. Juan Bautista Muñoz combatia á su manera y en su escuela.

Debió ser terrible la algazara que se produjo al aparecer este escrito de un académico, historiógrafo de Indias y favorecido por la Corte. El lastimaba la susceptibilidad religiosa del clero mexicano y al mismo tiempo hería el sentimiento patriótico, que no tenia mas respiradero por entonces, que el culto de la Vírgen mexicana.

El Dr. Fernandez de Uribe, predicando el 12 de Diciembre de 1777, en el santuario de Guadalupe, habia dicho en un rapto de entusiasmo, que sin embargo era la legítima expresion del amor de los mexicanos, las siguientes palabras: "América mil veces venturosa, tus tesoros de plata y oro, la benignidad de tu clima, tu abundancia te han